

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2578

COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

Impreso el día 24 de julio de 2007

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2007

SUMARIO: Taller de Prevención de Adicciones “La drogadependencia se puede prevenir, entre todos, mucho mejor”, a realizarse a partir del 28 de abril de 2007, en forma bimensual, en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Bernardi.** (2.299-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución, del señor diputado De Bernardi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Taller de Prevención de Adicciones denominado “La drogadependencia se puede prevenir, entre todos, mucho mejor”, que se realiza desde el día 28 de abril de 2007 y en forma bimensual en Esquel, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Lucía Garín de Tula. – María C. Alvarez Rodríguez. – María del Carmen Rico. – Paola R. Spatola. – Pedro J. Morini. – Gustavo J. A. Canteros. – Nora A. Chiacchio. – Diana Conti. – Guillermo de la Barrera. – Eva García de Moreno. – Nancy González. – Graciela B. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Eduardo L. Borocotó. – Carmen Román. – Gerónimo Vargas Aignasse.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Taller de Prevención de Adicciones

denominado “La drogadependencia se puede prevenir, entre todos, mucho mejor”; organizado por la Fundación Unidos Podemos (FUP), a partir del 28 de abril de 2007, en forma bimensual, en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut, destinado a padres, docentes, profesionales y operadores sociales.

Eduardo De Bernardi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución, del señor diputado De Bernardi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el Taller de Prevención de Adicciones denominado “La drogadependencia se puede prevenir, entre todos, mucho mejor”, que se realiza desde el día 28 de abril de 2007 y en forma bimensual en Esquel, provincia del Chubut; y, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Lucía Garín de Tula.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sabemos que el flagelo de la drogadicción se ha instalado en nuestra sociedad y de un modo continuamente creciente, lo cual resulta alarmante para nuestra juventud y para el futuro de nuestro país. En este sentido, debe destacarse la incasable labor que desempeñan las diferentes organizaciones sociales que colaboran con el Estado en la prevención de las adicciones, difundiendo información y transmitiendo conocimientos teóricos y prácticos para desalentar el consumo.

A partir del 28 de abril de 2007 y en forma bimensual, la Fundación Unidos Podemos (FUP) organiza un taller de Prevención de Adicciones denominado “La Drogadependencia se puede prevenir, entre todos, mucho mejor”, en la ciudad de Esquel, provincia del Chubut.

La Fundación Unidos Podemos tiene para el año 2007 dos objetivos: uno es la formación de un equipo de salud de abordaje múltiple que permita brindar respuesta a las consultas sobre adicciones, dirigido a profesionales y a aquellos interesados en participar como agentes de salud y/o operadores sociales, no siendo necesariamente profesionales. El segundo objetivo, es continuar con la realización de talleres participativos, iniciados en el año 2006, dirigidos a la comunidad en general, y especialmente a padres y docentes, con el objetivo de concienciar a la población sobre el consumo de drogas y alcohol, y elaborar acciones preventivas que ayuden a la disminución del problema.

Dicho taller se subdivide en dos grandes partes, a saber:

A – *Talleres para padres y docentes*: Buscan favorecer la reflexión de los participantes sobre cuatro elementos claves de la prevención del uso indebido de drogas: 1) *Conocimientos*: Trabajo orientado a clarificar y racionalizar la información que tienen los adultos sobre las drogas. 2) *Reacciones*: Trabajo sobre las reacciones emocionales a las que da lugar la representación social de las drogas, que frecuentemente sostienen los mayores. 3) *Influencias*: Analizar las fuentes de presión hacia el consumo de drogas que puede incidir en el adolescente. 4) *Decisiones*: La experiencia ha puesto de manifiesto que los padres y docentes se encuentran más comprometidos en la toma de decisiones cuando sienten que pueden compartirlas con sus pares. Para ello, se realizarán cuatro encuentros, a lo largo del año: “Los adolescentes de hoy, pensados por los adolescentes de ayer”; “Alcohol y drogas, los falsos paraísos”; “Adolescencia: una po-

blación de riesgo”; y “De la toma de conciencia a la acción”.

B – *Talleres de trabajo para la formación de profesionales y operadores sociales en la atención de pacientes adictos*. Este taller tiene como objetivo desarrollar un modelo preventivo asistencial en adicciones que permita brindar respuestas a las consultas sobre consumo de drogas. La asistencia psicoterapéutica a pacientes adictos exige tomar una posición que contemple la poli-causalidad del fenómeno y utilizar, como consecuencia, recursos terapéuticos que trascienden la modalidad de las psicoterapias habituales. Se realizaran cuatro encuentros, con una duración de tres horas cada uno y programados a lo largo del corriente año: 1) “Modalidad asistencial”; 2) “La clínica del paciente adicto”, con temas a desarrollar: El lugar de la droga en el sujeto. Toxicomanías y psicoanálisis. Toxicomanías y neurosis. Toxicomanías y psicosis. 3) “La familia y el operador social en el proceso”, con temas a desarrollar: El lugar del adicto en la familia. Familia y vulnerabilidad psíquica. Familias que presentan patologías de déficit. La identificación imaginaria con el operador social en las primeras entrevistas. Sostenimiento de la abstinencia: renuncia a la droga apostando a una nueva forma de satisfacción. 4) “Reinserción social”, con temas a desarrollar: El lugar del adicto en la trama social. La recaída en el proceso terapéutico. Función del acompañante terapéutico. Evaluación del curso.

Entre los diferentes profesionales especializados que participarán en estos talleres, se encuentran la licenciada Susana Gutiérrez Posse; la doctora Irene Saponicof, médica psiquiatra y psicoanalista; el licenciado Horacio Lachavanne, psicólogo y psicoanalista; y Alejandro del Frades, operador social.

Con la fuerte convicción de dar batalla contra este verdadero flagelo de nuestro tiempo, es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Eduardo De Bernardi.